

## **Programa piloto de descentralización en Chile, asesorado por la Red DETE-ALC.**

Tarapacá será, de acuerdo a los planes del Gobierno de Chile, la primera región descentralizada del país en 2014, mediante un plan surgido endógenamente desde el territorio.

A diferencia de otras iniciativas nacionales de descentralización, esta acción proviene desde la propia región, ya que fue su Gobierno regional, quien en agosto de 2010 aprobó la realización de un Estudio destinado a fundamentar la solicitud de un Pacto Territorial para la descentralización, a ser presentada al Gobierno Nacional.

Dicho estudio, apoyado financieramente por SUBDERE, fue realizado por la Red DETE-ALC a través de un Convenio de Cooperación con CORDUNAP, la Corporación de Desarrollo de la Universidad Arturo Prat y entregado al Subsecretario de Desarrollo Regional en un Seminario realizado en Iquique el 4 de abril de 2011.

El 21 de mayo de 2011 con ocasión de la cuenta pública del Presidente de la República al país, el Gobierno Nacional anunció la realización de este Plan piloto de descentralización en Tarapacá.

Finalmente, el día 9 de junio de 2011 el pleno del Consejo Regional de Tarapacá aprobó por casi unanimidad la continuidad del Programa, con recursos propios, el que consulta una segunda fase de asesoría para la negociación del Pacto Territorial y el diseño de la fase de implementación de las medidas específicas, las que incluyen iniciativas del propio gobierno regional además de solicitudes al Gobierno Central.

El equipo de la Red DETE-ALC ha estado encabezado por Julio Ruiz y Patricio Vergara (Director y Co-Director del Programa), con el apoyo de Myrtis Arrais de Souza (Economista principal), Luis Angulo (asesor en traspaso de competencias) y Heinrich von Baer (miembro del Consejo Consultivo).



**Presidente Piñera lo anunciará en discurso del 21 de Mayo**

# **Tarapacá "piloto" en descentralización**